SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
C.A.U.

2009 MAR 11 PM 3:28

Guayaquil, 11 de marzo del 2009

SJ-79-2009

**Señores**

**Intendencia de Compañías de Guayaquil**

**Ciudad.**

**Ref : Notificación Cesión Acciones Conscorp S.A.(Expediente 130063)**

**Revocatoria de fiducia civil de acciones**

De mis consideraciones :

Notifico a ustedes que en esta fecha, uno de los accionistas de la compañía Conscorp S.A. nos ha notificado con que se ha procedido a **revocar el contrato de fiducia que el señor Santiago Oscar Jiménez Giusti realizó a favor del abogado Xavier Castro Muñoz, que se otorgó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil el 19 de agosto del 2008** sobre las cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas del capital social de Conscorp S.A. numeradas desde la 401 hasta la 800 inclusive, contenidas en el título de acción No. 2, contrato que hoy ha sido revocado mediante escritura pública celebrada el día de hoy ante el Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil.

Consecuentemente, dicha revocatoria ha sido anotada en el libro de acciones y accionistas de Conscorp S.A. y ha quedado sin efecto el contrato de fiducia civil celebrado el pasado 19 de agosto del 2008 y queda como accionista de las cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas en el capital social de Conscorp S.A., numeradas desde la 401 hasta la 800 inclusive, el señor Santiago Oscar Jiménez Giusti, portador de la cédula de ciudadanía No. 1704688207 y ya no actúa como fiduciario de dichas acciones el abogado Xavier Castro Muñoz.

Solicitamos se sirvan entonces, registrar en el archivo público a su digno cargo la titularidad de estas acciones a nombre del señor Santiago Oscar Jiménez Giusti respecto de las cuatrocientas acciones que fueron entregadas en una fiducia civil que hoy ha sido revocada.

Dicha revocatoria fue notificada formalmente al Abogado Xavier Castro Muñoz el día de ayer 10 de marzo del 2009 mediante carta privada entregada a las 13h57 y el día de hoy se le notificó formalmente a las 13h34 con la entrega de otra carta privada mas la entrega de una copia certificada de la escritura pública que contiene la referida revocatoria, entrega que se hizo personalmente por parte del accionista de Conscorp S.A. en las oficinas de Consulegis Abogados ubicadas en el sexto piso del edificio Las Cámaras en la ciudad de Guayaquil, habiendo recibido las dos comunicaciones la señorita Ingrid Molineros A como recepcionista de dichas oficinas.

Muy atentamente,

**p. Conscorp S.A.**

**Santiago Jiménez Giusti**

**Representante legal**

**C.I. 1704688207**